EN EL SENADO:

Limitarían el Ingreso De Público a Sesiones

● Se ordenará desalojar la Sala en "caso de seguir estas verdaderas barras que, en las tribunas, aplauden y pifian, según el bando que apoyan e interrumpen la intervención de un senador", dijo Jorge Lavandero, miembro de la Comisión de Régimen Interior.

VALPARAISO.— "En caso de que continúen estas verdaderas barras que, en las tribunas, aplauden o pifian a cada senador, según el bando que apoyan, se limitará el ingreso del público a las sesiones ordinarias del Senado". Así lo informó el senador Jorge Lavandero, al concluir la tercera reunión de trabajo de la Comisión de Régimen Interior de esa Corporación.

Indicó que también "cuando se interrumpan las intervenciones de los senadores se hará despejar el público del recinto, tal como ha ocurrido en el pasado".

Planteó que durante la reunión-almuerzo de ayer los miembros de la Comisión de Régimen Interior analizaron la situación producida en las tribunas, específicamente anteayer cuando varios senadores se refirieron a la polémica sobre la permanencia o traslado de la sede del Congreso.

Lavandero dijo: "Nos ha parecido muy inconveniente que haya una barra que venga a «pechar» por Valparaíso, ciudad que todos queremos, pero también se podría dar el caso de un senador que traiga su barra de Temuco o Santiago".

Precisó que se acordó autorizar "más limitadamente" el ingreso de público y que "cuando se interrumpan las intervenciones de los senadores se hará despejar el recinto".

A la reunión de ayer asistieron el presidente y vicepresidente del Senado y de la Comisión, Gabriel Valdés y Beltrán Urenda, respectivamente; el secretario del Senado, Rafael Eyzaguirre y los miembros de la comisión Jorge Lavandero, Mariano Ruiz-Esquide, Laura Soto, Olga Feliú, Sergio Romero (como alterno de Sebastián Piñera) y como invitados especiales, Jaime Guzmán y Ricardo Núñez.

Durante el día de ayer no hubo sesión ordinaria en el Senado, por no existir tabla que tratar ni oficios que conocer. Durante la mañana, mediodía y tarde sólo se reunieron los miembros de las Comisiones de Salud Pública, Ecología y Bienes Nacionales y de Régimen Interior.

En esta última se abordaron una serie de asuntos de orden interno, según precisó Gabriel Valdés.

Jorge Lavandero amplió que una de las materias abordadas fue la necesidad de incrementar la planta de funcionarios administrativos, "específicamente taquígrafos y todo el personal altamente calificado que aquí se necesita", acotando que la situación empeora ante las renuncias de varios de estos funcionarios.

En el Senado hay 123 funcionarios administrativos —dijo— y se necesitan 230 aproximadamente.

Señaló que "esta reunión fue muy cordial y no se produjo ninguna discusión porque todos tenemos criterios muy amplios".

Preguntado sobre el notorio aumento del personal policial al interior del edificio del Congreso, especialmente frente a las Salas de Sesiones del Senado y la Cámara, Lavandero indicó que "no se tocó el tema de la vigilancia policial", pero sí se analizaron normas de seguridad requeridas al interior del edificio.

"Especialmente ahora que hay tantos «cabezas calientes» pensando en hacer atentados", dijo.

Ante otra consulta, manifestó que la Comisión recibió una serie de propuestas para arriendos de departamentos o viviendas, "pero los precios son altísimos", criticando lo que consideró una actitud de "abierto abuso".

SE REUNEN CON FOXLEY:

Diputados Analizan Hoy Presupuesto del Congreso

● Hasta ayer en la mañana, el gasto operativo del Parlamento era de 4 mil 500 millones, pero en la tarde se hicieron nuevas rebajas.

VALPARAISO.— Hoy, a las 10 horas, la Comisión de Régimen Interior, encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados, José Antonio Viera-Gallo, se reúne con el Ministro de Hacienda, Alejandro Foxley, para tratar el presupuesto del Congreso.

Ayer la Comisión se reunió tanto en la mañana como en la tarde para analizar el proyecto de presupuesto elaborado por una subcomisión. Hasta ayer, según los primeros cálculos, el presupuesto llegaba aproximadamente a los 4 mil 500 millones de pesos, incluidos Senado y Cámara de Diputados.

Sin embargo, la Comisión trabajó hasta tarde estudiando el informe de la subcomisión y haciendo recortes en aquellos ítemes susceptibles de rebajar las partidas.

También, en la sesión de la mañana, se aprobó la propuesta presentada por LAN Chile para trasladar a los parlamentarios desde los distintos puntos del país hasta la capital y desde allí éstos viajarán en vehículos a este puerto.

LAN Chile hizo una rebaja del 50 por ciento en los pasajes, mientras que la propuesta de Ladeco, según se informó, propuso una rebaja del 26 por ciento.

Los pasajes serán facturados a la Cámara de Diputados, según se señaló y los parlamentarios podrán hacer uso de este servicio los días de sesiones.

VICEPRESIDENTE CAMARA DIPUTADOS

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Carlos Dupré, declaró ayer al finalizar la sesión de la Comisión de Régimen Interior, que se remitieron a analizar el informe de la subcomisión de presupuesto que presidieron los diputados Claudio Rodríguez y Baldemar Carrasco.

Confirmó Dupré que el presupuesto es para este período, señalando que el considerado en la partida correspondiente al presupuesto del año despachado con anterioridad al inicio del trabajo de la Cámara, contempla 3 mil millones para ambas cámaras, lo que es estimado insuficiente para el Congreso.

Dijo que el financiamiento del presupuesto tiene que ser de cargo de los gastos del Estado por tratarse de un poder de él y, por tanto, está dentro del financiamiento que debe buscarse para las suplementaciones del presupuesto de la nación que enviará pronto el Ministro de Hacienda, Alejandro Foxley.

Sobre el monto de la suplementación del presupuesto, explicó Dupré que aún no está determinado, excusándose de dar cifras. Consultado si el presupuesto operativo del Parlamento es el mismo en Santiago que en Valparaíso, respondió que es el mismo en ambas ciudades. "Los detalles —añadió— de pequeñas alteraciones son mínimas porque hay un presupuesto distinto aprobado por el Ministerio de Obras Públicas para la terminación de la obra y algún tipo de mantención del edificio nuevo en este puerto".

Expuso que sí debe proyectarse para el próximo año la mantención del edificio una vez que entre normalmente en funciones.

Consultado si dentro de los partidos se tienen contemplados viáticos para los parlamentarios mientras permanezcan en este puerto, respondió que se trata de un presupuesto global y los ítemes determinados normalmente por el Poder Legislativo no los va a discutir con el Poder Ejecutivo "porque nosotros creemos que tenemos que indicar cifras globales y una vez que se apruebe, la Cámara hará y reglamentará el desglose".

INDICE DE CALIDAD DEL AIRE SEGUN PARTICULAS
Datos tomados el LUNES 26
FUENTE: Servicio Metropolitano de Salud del Ambiente.

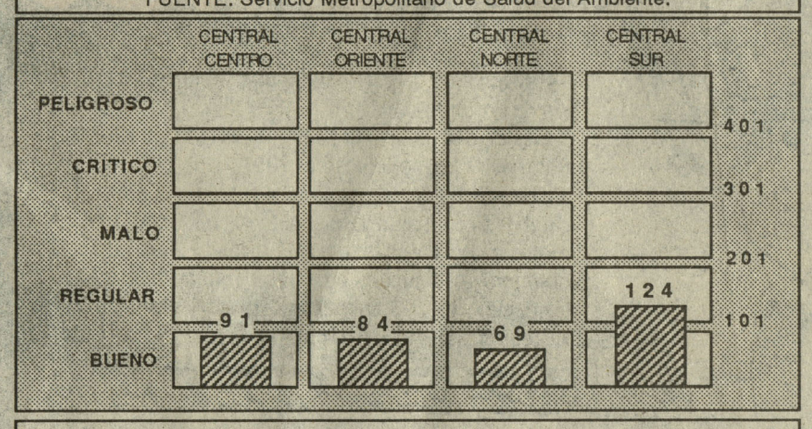

INDICE DE CALIDAD DEL AIRE SEGUN GASES
Ayer
FUENTE: Servicio Metropolitano de Salud del Ambiente.

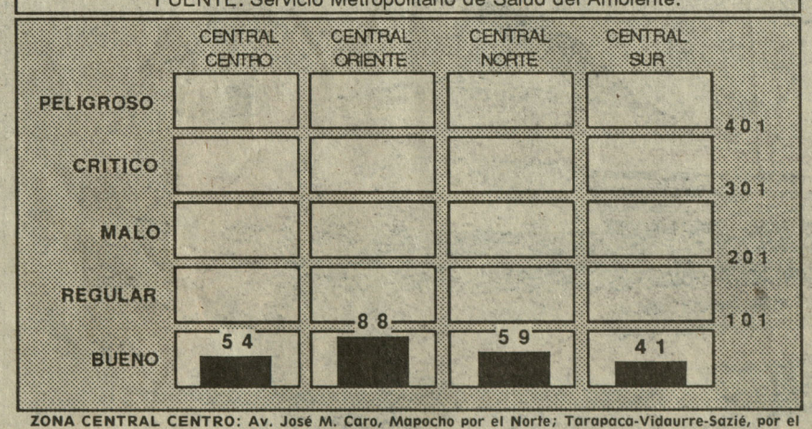

ZONA CENTRAL CENTRO: Av. José M. Caro, Mapocho por el Norte; Tarapaca-Vidaurre-Sazié, por el Sur; V. Subercasaux, por el Este y Av. Brasil por el Oeste.
ZONA CENTRAL NORTE: Av. México-Dr. Osfornol, por el Norte; J.M. Caro-Mapocho por el Sur; Fco. Silva-Loreto por el Este; y Av. Vivaceta,por el Oeste.
ZONA CENTRAL SUR: Tarapacá-Vidaurre-Sazié, por el Norte; Av. Rondizzoni, por el Sur; Arturo Prat, por el Este; y Abate Molina por el Oeste.
ZONA CENTRAL ORIENTE: Sta. Filomena-Contorno Cerro San Cristóbal, por el Norte: Sta. Isabel por el Sur; Av. Miguel Claro, por el Este y Carmen por el Oeste.
NOTA: La ausencia de valores en algunos casilleros, se deberá a falta de información

La bancada de diputados DC ofreció la noche del martes un ágape a los periodistas que cubren las alternativas del Parlamento, al término de la sesión de la Cámara. La manifestación se efectuó en una de las salas del Congreso en Valparaíso, donde el grupo de parlamentarios, haciendo gala de buen humor, posó para los reporteros gráficos.

ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Fijan Fecha para Debatir Sobre Sede del Parlamento

● Próximo miércoles se tratará polémica suscitada respecto del lugar de funcionamiento del Legislativo.

VALPARAISO.— La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, acordó transformar la sesión ordinaria del próximo miércoles 4 de abril en sesion especial destinada a debatir el funcionamiento del Congreso Nacional, en lo que respecta a la ubicación de su sede y lugar de sesiones, materia que ha mantenido una encendida polémica entre los parlamentarios partidarios de su mantenimiento en Valparaíso y los que desea trasladarlo a Santiago.

Por primera vez, apenas comenzada la sesión, la Mesa la suspendió, momentáneamente, por "ruidos molestos" provenientes de martillazos en el techo. La situación fue calificada de un "verdadero boicot al Congreso", según dijo en la Sala el diputado de la V Región, Arturo Longton.

Posteriormente el parlamentario fundamentó su apreciación. Dijo: "Nos parece muy sospechoso que todos los días de sesión (martes y miércoles), justo a las 16 horas, comienzan los ruidos y se producen problemas tales como de ventilación y de fuerte olor a comida".

Indicó que tras el incidente de ayer, la empresa constructora inició una investigación y que él pedira a la Comisión de Régimen Interior que haga lo mismo.

APRUEBAN MOCION

Ayer la sala aprobó un proyecto de acuerdo presentado por el diputado Raúl Urrutia y al cual adhirieron otros parlamentarios. Este indica: "'Reafirmar nuestra adhesión al principio de respeto a la autodeterminación de los pueblos, lo que asumimos respecto de los acuerdos que el Parlamento de la República de Lituania ha adoptado en orden a lograr su independencia nacional y el deseo de decidir libre y soberanamente su propio destino.

"Expresar nuestra preocupación por la actitud del Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviéticas frente a este hecho.

"Instamos a las partes involucradas a lograr por medio del diálogo una solución pacífica que considere la justa y legítima asapiración libertaria del pueblo lituano".

La sala rechazó otros dos proyectos de acuerdo presentados por parlamentarios de la UDI. Uno de ellos estaba destinado a pedir a la Corfo antecedentes sobre aportes a LAN Chile, y el otro estaba destinado a solicitar al gobierno que no traslade el debate legislativo a las directivas de los partidos políticos.

La sesión de ayer, al igual que la del martes último, no tuvo "orden del día", razón por la que estuvo destinada a "hora de incidentes", iniciándose con el anuncio de la presencia en la sala de Lord David Montgomery, miembro del Parlamento británico y ejecutivo de la Unión Interparlamenteria Mundial.

HORA DE INCIDENTES

El diputado Sergio Elgueta (DC), quien inició las exposiciones de materias abordadas en la hora de incidentes, se refirió a la situación de explotación de los bosques nativos en la Décima Región, solicitando a la sala que se oficie al Ministerio de Agricultura y Conaf para que se preocupe de esa situación.

Por la bancada DC hablaron también los diputados Hernán Rojo, Edmundo Villouta y Ramón Elizalde. Este último presentó el siguiente proyecto de acuerdo: "Solicita se pida al señor Ministro de la Corporación de Fomento, un informe completo de las privatizaciones realizadas del 5 de octubre de 1988 a la fecha. Se informe, además, de todos los antecedentes relacionados con la privatización de la Compañia de Teléfonos de Chile".

Por la bancada de Renovación Nacional expuso la diputada Evelyn Matthei, quien se refirió al acuerdo de su partido con el gobierno sobre reforma tributaria y refutó las críticas que se han hecho a la iniciativa.

También habló el diputado Antonio Horvath y el diputado Patricio Mekis. Este último denunció la "persecusión política y laboral" en el Banco Central de Chile, Codelco y Enami y solicitó que se pida al Banco Central y a dichas empresas que informen del número de despidos y las razones que se han tenido para efectuarlos.

Por la bancada del PPD-PS habló la diputada Laura Rodríguez, quien rindió un homenaje a José Manuel Parada, poniendo con ello la nota emotiva de la sesión, el que fue agradecido por la diputada María Maluenda, madre del profesional degollado junto a Santiago Nattino y Manuel Guerrero, el 28 de marzo de 1985, lo que acentuó la emotividad del momento, más aún cuando la parlamentaria terminó su breve intervención sin poder dominar su emoción.

DC Pide Mayor Fiscalización De Impuestos

VALPARAISO.— El diputado democratacristiano, Gustavo Ramírez, representante de los parlamentarios en el Consejo Nacional, declaró que la bancada de diputados de su partido demanda una mayor fiscalización de impuestos a fin de evitar la evasión.

Al hablar en representación de los diputados DC, respaldó la reforma tributaria que estudia el gobierno y señaló que "lo más importante en este proyecto de reforma se refiere no sólo al establecimiento de nuevos impuestos sino también mejorar las condiciones de infraestructura del Servicio de Impuestos Internos. El país debe saber que de 2.177 funcionarios del Servicio de Impuestos Internos sólo 754 son fiscalizadores. Como consecuencia la evasión de impuestos es un suceso visible e indesmentible".

Propuso, asimismo, poner en vigencia la resolución de este Servicio que obliga a emitir facturas de compra a ciertos contribuyentes por adquisiciones que efectúan a pequeños productores agrícolas o contribuyentes de difícil fiscalización.

PARA DEFENSA DEL CONGRESO EN VALPARAISO:

Bancada Quinta Región Definió Su Estrategia

● Parlamentarios quedaron "muy satisfechos" del balance. Afirman que tienen más del 56% de los votos para mantener la sede y funcionamiento del Poder Legislativo en Valparaíso.

VALPARAISO.— Los senadores y diputados que conforman la "bancada parlamentaria de la V Región" quedaron muy "satisfechos" de los resultados que arrojó el balance que hicieron en la mañana de ayer en torno al mantenimiento de la sede y el funcionamiento del Congreso Nacional en esta ciudad y fijaron la "estrategia" a seguir para defender el Parlamento en Valparaíso.

En la reunión participaron los senadores Beltrán Urenda (independiente), Sergio Romero (RN) y Laura Soto (PPD). Excusó su asistencia, "por razones de fuerza mayor", el senador Carlos González Márquez (PR). Estuvieron presentes los diputados Francisco Bartolucci (UDI), Arturo Longton (RN), Raúl Urrutia (RN), Federico Ringeling (RN), Eduardo Cerda (DC), Sergio Velasco (DC), Aldo Cornejo (DC), Sergio Jara (DC), Gustavo Cardemil (DC), Jorge Molina (PPD) y Claudio Rodríguez (RN).

El senador Sergio Romero, que actuó de vocero de los parlamentarios de la V Región, indicó que "hemos hecho una evaluación de los aspectos más sobresalientes y de los negativos. Entre los primeros, hemos podido constatar la incorporación creciente de diputados y senadores a la posición nuestra. Ha sido un proceso que se ha venido produciendo por el autoconvencimiento que han tenido, al evaluar la situación de lo que ocurre en el Congreso. Todos hemos sido testigos que el Parlamento ha funcionado y los temores que existían eran infundados".

Agregó que, en lo que respecta al edificio mismo, "las obras del Congreso han ido avanzando más de lo programado y están adelantadas en alrededor de 30 días respecto de las fechas de entrega. Eso significa que en mayo vamos a tener entregada una parte importante".

Puntualizó que "hemos ido avanzando en todos los frentes, incluso en el que consideramos el más importante, como es la opinión pública nacional, que está con el Congreso en la V Región, lo que está demostrado en la encuesta que realizó "Adimark", que dio un 56% en el Gran Santiago, lo que es una derrota para quienes quieren privar a Valparaíso del Congreso".

"Nosotros —agregó el senador Romero— somos representantes de la opinión de la ciudadanía y si somos consecuentes eso debiera estar reflejado y creo que lo está, por lo que creemos que nosotros tenemos más del 56% de los parlamentarios que están por el Parlamento en la V Región".

Manifestó que en la reunión "hemos hecho esta evaluación y definido las estrategias de seguir convenciendo a los indecisos. Estamos tranquilos, pero tenemos que trabajar en el interior del Congreso por aspectos que falta solucionar, principalmente con los funcionarios, en que debemos definir situaciones definitivas para ellos. Nos tenemos que hacer cargo de su situación y en eso estamos trabajando".

El senador Romero indicó que la situación de incertidumbre que existe actualmente sobre el lugar de funcionamiento del Congreso "está causando mucho daño a Valparaíso, porque se detiene la construcción y algunos proyectos de inversión importantes, como el caso del tren rápido, debido sólo al suspenso que existe, porque no es lo mismo hacer la inversión si el Congreso está en Valparaíso o está en Santiago, como es el caso del tren rápido".

LEGISLACION, CONSTITUCION Y JUSTICIA:

Alfredo Etcheberry Expuso Ante Comisión del Congreso

● Jurista y presidente del Colegio de Abogados se mostró partidario de incluir en la legislación una definición global sobre los delitos terroristas que incorpore también ejemplos específicos.

VALPARAISO.— Partidario de que se señalen casos específicos y taxativos sobre delitos terroristas en la nueva legislación, además de incluir una definición global sobre estos delitos, se mostró el jurista y presidente del Colegio de Abogados, Alfredo Etcheberry, quien concurrió ayer, especialmente invitado, a la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia de la Cámara de Diputados, que estudia los proyectos de Ley enviados por el Ejecutivo al Congreso.

Así lo manifestó ayer el diputado de Renovación Nacional, Alberto Espina, al referirse a la exposición hecha por el penalista ante los miembros de la citada Comisión, que estudia las modificaciones a los textos legales a fin de garantizar en mejor forma los derechos de las personas, la Ley 18.314 sobre conductas terroristas y sus penalidades e introduce cambios en el Codigo de Justicia Militar, Penal y Aeronáutico para abolir la pena de muerte.

En su extenso planteamiento, el abogado Etcheberry dijo ser contrario a la pena de muerte, señalando que ella se mantiene en algunos países más bien por razones políticas o emocionales, pero que argumentos filosóficos, racionales o jurídicos para mantenerla realmente no existen.

El presidente del Colegio de Abogados, al resumir los puntos de su exposición ante la comisión, informó que dio a conocer cuáles son los criterios que deben tomarse en cuenta para decidir si determinado delito es terrorista o común.

Hizo presente que la doctrina ha debatido mucho sobre el punto, pero recalcó que como es un fenómeno reciente no hay un acuerdo unánime.

El abogado, al término de la sesión, señaló a los medios de comunicación que luego de ilustrar a la comisión en cuanto a los delitos terroristas y pena de muerte, entregó su opinión personal sobre el delito terrorista.

Manifestó que personalmente estima que para tipificar este delito, primero es necesario considerar si causó temor generalizado en la población o en una parte de la población, de ser víctima de un delito semejante. También es preciso determinar si el empleo de medios de gran poder destructivo por sí mismos bastan para inspirar este temor generalizado en la población. O bien, aunque no se empleen, si ese delito se comete para arrancar resoluciones o imponer exigencias a las autoridades. "Esos son, a mi juicio, los elementos fundamentales", expuso Etcheberry.

Requerido Alfredo Etcheberry si estima que el atentado sufrido por el ex Presidente Augusto Pinochet hace algunos años, fue o no un hecho terrorista, respondió que depende: "Puede ser considerado terrorista según los criterios que se adopten, según lo señalado. Porque para hacer una comparación, el atentado que costó la vida al Presidente Kennedy en Estados Unidos o aquel chifladito que atentó contra la vida del Presidente Reagan, fueron evidentemente crímenes que causaron conmoción y que, dejando aparte el estado de salud mental de las personas, merecen sanciones muy altas. ¿Pero podríamos decir propiamente que son delitos terroristas ésos? Quién sabe".

Añadió que "en el caso del atentado contra el ex Presidente Pinochet, yo no he intervenido en el proceso ni lo conozco, no sé qué grado de organización o cohesión tenía ese grupo, si planificaba tratar de apoderarse del poder en caso de haber tenido éxito, si perseguían realizar otros atentados semejantes. Todos ésos son elementos que sinceramente desconozco y no me atrevo a dar un juicio categórico en cuanto a si eso debe ser considerado como un homicidio alevoso calificado, que quedó frustrado porque el Presidente de entonces no murió, o si debe ser considerado como un acto terrorista".

ALBERTO ESPINA

Por su parte, el integrante de esta comisión, Alberto Espina, de RN, calificó de extraordinariamente clara la exposición del abogado Etcheberry, destacando que fue muy ilustrativa y "que será un elemento importantísimo a considerar cuando se legisle sobre esta materia". Confirmó que sólo se abordaron la pena de muerte y delitos terroristas.

Comentó el diputado que muchos de los argumentos expuestos por el jurista al declararse contrario a la pena de muerte, tienen gran peso y fundamentos claros y en cuanto a la Ley Antiterrorista, observó que planteó posiciones distintas a la que el proyecto de Ley del Ejecutivo contempla, específicamente en la definición del terrorismo.

"Alfredo Etcheberry —dijo— es partidario de una definición distinta a la que contempla el proyecto de ley y es partidario que se señalen casos específicos y taxativos de conductas que serían propiamente terroristas". Recordó que el proyecto actual tiene una definición global, pero no tiene una tipificación detallada de conductas terroristas, señalando que en tal sentido el jurista opta por un sistema mixto en que haya una definición global, pero al mismo tiempo haya una ejemplificación de distintas hipótesis que darían lugar a conductas terroristas.

Militantes de la V Región:

Postulan a Laura Soto a Presidencia Nacional del PPD

VALPARAISO.— Militantes del PPD de la V Región se organizaron en una comisión especial para postular a la senadora Laura Soto a la presidencial nacional del partido. Así lo informó el consejero comunal-Valparaíso y consejero nacional del PPD, Carlos Kertenich.

En declaración pública conocida ayer, aluden a opiniones contradictorias vertidas en las últimas semanas sobre el presente y futuro del Partido por la Democracia y enfatizan que los destinos de la colectividad "lo deciden sus militantes". Por ello, agregan, están preparando su participación en las elecciones del 6 de mayo próximo, acordándose, en principio, patrocinar a la senadora Laura Soto como candidata al cargo de presidenta nacional del partido.

Senado Acogió Moción sobre Ley de Patentes Farmacéuticas

● Fue presentada por el senador de Renovación Nacional, Mario Ríos.

El Senado acogió la moción presentada por el senador de Renovación Nacional, Mario Ríos, referida a solicitar al Ejecutivo los antecedentes relativos a la Ley de Patentes Farmacéuticas, con el objeto de analizar con mayor detención la normativa aprobada durante las últimas sesiones legislativas del anterior Gobierno.

Según indicó el parlamentario, la presentación de la moción se realizó para que a través del Ministro de Economía, Carlos Ominami, "sean entregados al Senado la totalidad de los antecedentes de la única ley aprobada por el pasado Gobierno, pero reglamentada por el actual".

Ríos expresó que "esta ley faculta al Presidente de la República para reglamentar una serie de aspectos referidos fundamentalmente a patentes de inversión y a otras normas legales que existen a partir de 1931 y que deben ser refundidas en un solo texto".

Agregó que "la opinión pública ha conocido situaciones que permiten suponer presiones de entidades transnacionales y de gobiernos foráneos en torno a la necesidad de que se instale esta legislación en Chile. Bajo este punto de vista, es obvio que pareciera importante que el Congreso conozca las características de esta normativa, a fin de poder conversar con el Ejecutivo y estudiar algunos pasos que permitan hacia el futuro tener mayor claridad y protección hacia los consumidores.".

El parlamentario aseveró que una de las consecuencias de esta ley es el alza importante en los medicamentos durante los próximos meses. "Esto es delicado —precisó el senador— porque atenta contra el punto 9 del artículo 19 de la Constitución de la República, el cual entrega al Estado la responsabilidad de otorgar salud. Esto es grave porque al haber un alza en los medicamentos, tanto la economía del hogar como del país van a sufrir", afirmó.

Indicó, por otro lado, que tanto organismos gremiales como la asociación de protección al consumidor han dado a conocer en variadas ocasiones la situación de los fármacos, confirmando las apreciaciones referentes al aumento en los precios de los medicamentos.

El senador Ríos puntualizó que para el Senado es una obligación conocer en profundidad un problema de esta naturaleza. "Cuando hay una ley dictada por un Gobierno y que debe ser reglamentada por otro; cuando existe una presión internacional que se manifiesta a través de diversas declaraciones; cuando se está frente a una evidente alza en los precios de los fármacos; cuando se registra interés por aclarar esta situación por parte de la Asociación de Protección del Consumidor; y al estar ante una presunta pérdida de soberanía, es evidente que el Senado debe conocer el problema en su totalidad", enfatizó el político.

Respecto a la acogida que tendría el Ministro de Economía, Carlos Ominami, a la peticion de la Cámara Alta, Ríos manifestó que "pienso que le va a gustar mucho que el Senado conozca este problema, porque es bueno que él no asuma todas las plenas responsabilidades de una situación que puede ser analizada en conjunto con el Poder Legislativo".

El parlamentario informó que "es absolutamente legal que el Ministro de Economía envíe la reglamentación de la Ley de Patentes a la Contraloría, pero lo que deseamos es analizar con mayor calma el problema a fin de compartir las responsabilidades".

Elaborarían Mapa sobre la Contaminación

VALPARAISO.— La elaboración de un mapa que contemple todos las regiones, ciudades y localidades del país que están afectadas por la contaminación, planteó el senador Sergio Romero a los miembros de la Comisión de Ecología y Bienes Nacionales del Senado, que preside el senador Hugo Ortiz de Filippi.

La moción del senador Romero fue aprobada por los integrantes de ella a fin de que las autoridades busquen una solución a nivel nacional de los distintos tipos de contaminación que se registran en el país.

Al mismo tiempo, dicha comisión aprobó la iniciativa del senador Ortiz de Filippi para hacer un catastro general de todos los recursos naturales extinguidos o en vías de extinción y que las reparticiones y organismos pertinentes envíen al Senado los programas existentes para su recuperación.

También la comisión respaldo la proposición de este senador para que haya una información especial de la Undécima Región sobre estas mismas materias, "ya que sin lugar a dudas —dijo Ortíz— esta Región es la reserva más importante del país en todo orden de cosas".

Enseguida, recordó que esa región tiene 108 mil kilómetros cuadrados, su población de es de 80 mil habitantes con menos de un habitante por kilómetro cuadrado.

En tanto, el doctor Nicolás Díaz, senador DC por la VI Región, hizo un planteamiento sobre los efectos de los problemas ecológicos en la salud de las personas.